

ANEXO N° 2

LLAMADO A CONCURSO PRODESAL - COMUNA DE MARCHIGUE

La Ilustre Municipalidad de Marchigüe, llama a concurso público para proveer el cargo de Asesor Técnico del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL de la Unidad Operativa Comunal PRODESAL, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en páginas web www.munimarchigüe.cl y www.indap.gob.cl.

ASESOR TECNICO PRODESAL (01 Cargo disponible)

Profesional Médico Veterinario. -

REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Presentar postulación en sobre cerrado, el cual deberá señalar el cargo al que postula,
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Currículum ciego según formato o formato personal.
- Fotocopia simple de licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos).
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y otros.
- Certificado de antecedentes.
- Resultado de las Evaluaciones o Supervisiones del Programa PRODESAL u otros, anteriores, si las hubiese.

Recepción de antecedentes:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la oficina de partes de la I. Municipalidad Marchigüe, ubicada en calle Libertad N°490, Ciudad Marchigüe, a más tardar el día 20 de febrero de 2024, a las 16:00 horas.

Mayores antecedentes o consultas al correo electrónico jefedideco@munimarchigüe.cl



ALCALDE **CRISTIAN SALINAS HERRERA**
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE MARCHIGUE